

Reguladores no se deben subordinar

Moody's hizo ayer una nueva advertencia al futuro gobierno federal, sobre la iniciativa de reforma de los legisladores de Morena, que plantea una nueva ley que subordinaría a la Secretaría de Energía a los dos reguladores principales del sector, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

“La ley propuesta sería un paso hacia atrás y afectaría la calidad crediticia soberana al socavar nuestra evaluación de su fortaleza institucional”.

— De la Redacción